UNIVERSIDAD DE SUCRE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No. 013 DEL 2012

"Por la cual se hace homologación de una asignatura a una estudiante del Programa de Fonoaudiología"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **MARÍA ALEJANDRA AGUAS AGUDELO** Código 421-1102367514) solicitó homologación y el reconocimiento de la asignatura cursada en el programa de Fonoaudiología de la Universidad Manuela Beltrán-Seccional Bucaramanga,

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en su sesión del día 22 de mayo del 2012 (Acta 012 de 2012), hechos los estudios correspondientes, consideró pertinente reconocer la asignatura cursada y aprobada por la estudiante en el Programa de Fonoaudiología de la Universidad Manuela Beltrán – Seccional Bucaramanga, con base en los requisitos establecidos en el artículo 94 del Acuerdo No. 01 de 2010, emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.

Reconocer las asignaturas cursadas y aprobadas y que es homologada en el plan de estudios vigente del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre, a la estudiante **MARÍA ALEJANDRA AGUAS AGUDELO** Código 421- 1102367514), así:

Sem estr e	Asignaturas cursadas	Asignaturas a homologar	código	sem estre	Nota	No. de créditos
I	Antropología Cultural	Sociología y Salud	424320	II	3.50	2
II	Competencias Comunicativas Orales	Técnicas de la Comunicación I	424210	l	3.30	2
III	Competencias Comunicativas Escritas	Técnicas de la Comunicación II	424220	II	3.40	2
III	Ética	Ética I	424970	VII	4.00	1
III	Morfofisiología II	Anatomía y Fisiología Humana I Cerebro (Neurofisiología Humana)	420531	III	3.35	4
IV	Introducción a la Lingüística	Lingüística I	424010	I	3.30	3
IV	Lingüística General	Lingüística II	424020	Ξ	3.20	3
IV	Estadística	Bioestadística	420720	П	3.00	1
IV	Ética en Fonoaudiología	Ética II	424980	VIII	3.10	2

ARTICULO 4º.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2012.

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO

Presidenta

SCARLETH TAMARA OLIVER

Secretaria - ad hoc

UNIVERSIDAD DE SUCRE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD